FORMULARIO No. 4

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, ARP Y OBLIGACIONES PARAFISCALES

Ciudad: Bogotá DC, 14 de mayo de 2021

Señores:
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
Bogotá,

Yo JAIRO FONSECA PEDROZA, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.032.386.557 en calidad de representante legal de la Empresa INDUSTRIAL 180 SAS con Nit No. 900.924.609-5 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que hemos cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARP y Obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos.

Atentamente:

JAIRO FONSECA PEDROZA
CC. 1.032.386.557 de Bogotá
INDUSTRIAL 180 SAS
NIT 900.924.609-5
Dirección: carrera 71 D ·65B-31
Teléfono: 749-8360